



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
RECEPCION DE QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DMDH
PARA PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, SE RECIBEN LAS QUEJAS DE LA POBLACION Y SE REMITEN A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE LA VISITADURIA GENERAL, EN TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 147 K FRACCION I, DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO DEL 60 AL 69 DE LA LEY DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 35 DEL BANDO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC 2024		
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	DEPENDE DE LA CODHEM
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	http://anterior.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/quejas/quejas2.asp
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ES UN SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO ANTE UNA PRESUNTA VIOLACION A SUS DERECHOS HUMANOS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
FORMATO DE QUEJA PROPORCIONADO POR LA DEFENSORIA MUNICIPAL	SI	NO APLICA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	SI	NO APLICA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO DE QUEJA PROPORCIONADO POR LA DEFENSORIA MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS REALIZAR EL LLENADO DEL FORMATO DE QUEJA REALIZAR REGISTRO DE DATOS DE CONTACTO		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	EN BASE AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CODHEM		
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EN BASE A LA RESOLUCION DE LA CODHEM		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC				DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. EN D.P. JOSE ROBERTO GONZALEZ FABIAN					
DOMICILIO:	CALLE:	BENITO JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	295	
COLONIA:	BARRIO SAN MIGUEL			MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
722	9 35 98 37		N/A	N/A	dmghzina@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. EN D. MYRNA ARACELI GARCIA MORON					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DR. NICOLAS SAN JUAN			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	EX RANCHO CUAUHEMOC			MUNICIPIO:	TOLUCA		
C.P.:	57000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES VIERNES 9:00 A 18:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
800	9994000		N/A	N/A	www.codhem.org.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI CONSIDERO QUE UNA AUTORIDAD O SERVIDOR PUBLICO VIOLÓ MIS DERECHOS HUMANOS. ¿QUÉ PUEDO HACER?						
RESPUESTA:	DIRIGETE A LA DEFENSORIA MUNICIPAL PARA QUE MEDIANTE UNA ASESORIA VALOREMOS Y ANALICEMOS TU CASO, A FIN DE DETERMINAR SI PROCEDE O NO LA PRESENTACION DE UNA QUEJA, O BIEN, ACUDIR A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A DONDE PUEDO PRESENTAR UNA QUEJA POR POSIBLES VIOLACIONES A MIS DERECHOS HUMANOS?						
RESPUESTA:	SE PUEDE PRESENTAR EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL EN DONDE LAS RECIBIREMOS Y REMITIREMOS A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA QUE DETERMINE SI ES PROCEDENTE, O BIEN, DIRECTAMENTE A LAS INSTANCIAS DE LA PROPIA COMISION						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUE MOMENTO PUEDO PRESENTAR UNA QUEJA?						
RESPUESTA:	EN CUALQUIER MOMENTO SI SE CONSIDERA QUE UNA AUTORIDAD O SERVIDOR PUBLICO PUDO HABER VULNERADO SUS DERECHOS HUMANOS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12 / 02 / 2024
ERIKA HERNANDEZ ROJAS	M. EN D.P. JOSE ROBERTO GONZALEZ FABIAN	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

